

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 206 Jueves 25 de octubre de 2012 Pág. 30489

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28316 SINDE RESTAURACIONES, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 180/12, dimanante de autos número 939/10, a instancia Raquel Ortega Romero, contra Sinde Restauraciones, S.L., en la que, con fecha 15/10/12, se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Sinde Restauraciones, S.L., con CIF B91112078, en situación de insolvencia por importe de 20.106,37 euros de principal, más 1.206,38 euros intereses y 2.010,64 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120070963-1